

Dias, que andaban por despoblado, se les acababa. Iendo su camino, afomaron ciertos Indios por vn Cerro, i hicieron señas, que los aguardasen, que los querian hablar. Mando Vasco Nuñez, que hiciesen alto: preguntoles, que querian? Dixerón de esta manera: *Nuestro Señor Chioriso os embia à saludar; i dice, que quisiera mucho, que fuerades à su Pueblo, por mostrar el amor, que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que tenéis de Valientes. Ha oído decir, que perseguís à los que hacen mal à otros; i el tiene vn Enemigo, Gran Señor, de quien recibe mucho daño, i querria, que le ayudades. Este tiene mucho Oro, del qual podriades vosotros goçar: pero nuestro Señor, en señal del bien, que os quiere, os embia estas treinta Pieças de Oro, prometiendo, que os darà muchas mas, si tenéis por bien de ir adonde està.* Pesaban estas Pieças mil i quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenia cuenta, i raçon, para facar primero el Quinto del Rei, i dar à cada vno su parte, en que Vasco Nuñez no hacia agravio à nadie; porque como era severo, era liberal en el premio, i recto en dar à cada vno lo que le tocaba: con lo qual tenia à los Soldados tan aficionados, i obedientes, que à qualquier empresa se seguian de buena gana: i largo tiempo duraran debaxo de su Gobierno. Mostrò mucho agradecimiento à Chioriso, dandole esperança, que algun Dia iria à visitarle: embiòle algunas Hachas de Hierro, i Cosillas de Castilla, con que los Mensageros se tuvieron por Ricos, i contentos de que algun Dia los iria à visitar. Iban tan cargados de Oro, que mas Indios ocupaba esta carga, que la Comida: i aunque el Oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre, i cansancio los llevaba tan tristes, que ningun consuelo tenia lugar en ellos.

El Cacique Chioriso embia presente à Vasco Nuñez.

Nec quidquam potest esse diuturnum, cui non subservatio Curt.

Pocorofo huie, i llamado, buelve.

Prosiguiendo su trabajofo camino, llegaron à la Tierra del Cacique Pocorofo, que huio; pero embiandole Mensageros, que le aseguraron, bolvió: presentò à Vasco Nuñez mil i quinientos Pesos de Oro, i ciertos Indios, que tenia por Esclavos; i Vasco Nuñez le diò de sus Hachas, i Cosillas, con que le contentò. Estuvieron alli treinta Dias, descansando, i cobrando fuerças; i queriendo partir, informandose del camino, entendió, que havia de pasar por Tierra de Tubanamà, aquel Gran Señor, à quien en todas aquellas Regiones temian, por su poder, i valor, de quien diò noticia el Hijo de Comagre. Jun-

tò à todos los Castellanos, i advirtióles, que por ser aquel Cacique mui Poderoso, i ellos pocos, i cansados, convenia proceder con mucho tiento, i astucia; i sobre todo, procurar, antes que de ellos tuviese noticia, prenderle; i que así parecia al Cacique Pocorofo, su enemigo: i hallando en los Soldados buena voluntad, escogió sesenta, los mas animosos, sanos, i ligeros, i dexando los demàs en aquel puestto, se partiò, trafnochando, i caminando con tanta priesa, que el camino de dos Dias, anduvo en vno; i vna Noche, à la Prima, diò sobre Tubanamà, i bien descuidado, le prendió, con toda su Familia, en la qual tenia ochenta Mugerres: i porque el Pueblo estava mui esparcido, en sintiendo el rumor, huio la Gente. Los Indios, que llevò Vasco Nuñez de Pocorofo, dixerón muchas afrentas à Tubanamà, i de esta manera se vengaban de el. Y sabida su prision por otros Pueblos, acudieron à dar de el muchas quejas. Respondia, que mentian, i que por envidia de verle mas Poderoso, i que no le podian sojuzgar, le levantaban aquellas mentiras, i que antes avia recibido de ellos muchos agravios. Entre estas acusaciones, disputas, i respuestas, dixo Vasco Nuñez, que le queria hechar à los Perros, i los mandò facar, para hecharle, atado de pies, i manos, en vn Gran Rio, que alli estava. Lloraba terriblemente, hechandose à los pies de Vasco Nuñez, alegando, que nunca le havia ofendido, sino que siempre los havia tenido en mucho, aunque no los havia visto, estimandolos por valientes Hombres; i que por que causa à sus enemigos, que le querian mal, daba credito: i llegandose à Vasco Nuñez, puso la mano en su Espada, i dixo: *Quien, contra esta Macana, que de vn golpe hiende vn Hombre, de la cabeça al ombligo, pensara prevalecer, si no fuera alguno, que no tenga sexo? Pues quien no amarà, mas presto que aborrecerà, à tal Gente? No me mates, iote lo ruego, i traerè quanto Oro tengo, i quanto pudiere haver.*

Re ipsa nihil volidius in bello dolis Xen.

Vasco Nuñez prende à Tubanamà.

Vasco Nuñez amenaza con los Perros à Tubanamà, i ella llora, i se le hecha los pies.

Estas, i otras muchas palabras, con abundancia de lagrimas, i raçones, que todas no se entendian bien, decia Tubanamà: i no habiendo Vasco Nuñez tenido gana de matarle, aunque era mui importunado de todos aquellos Caciques, que lo hiciese, porque le aborrecian, i le tenian por Tirano, començòle à mostrar el rostro mas alegre, i despues diò à entender, que de el se compadecia. Man-

Man-

Mandòle soltar liberalmente, i hiço traer tres mil Pesos de Oro fino, en ciertas Joias, como Manillas, i Ajoyas, i otras, para ornato de Mugerres. Dende à tres Dias le embiaron ciertos Señores sus Vasallos, seis mil Pesos, que luego le presentò. Y preguntando à Tubanamà, que adonde se facaba aquel Oro, negò, juzgando, que si decia que se hallaba en su Tierra, nunca los Estrangeros havian de salir de ella. Y tambien se creió, que lo hacia porque tenia por poca aquella cantidad. Quando Vasco Nuñez se quiso partir de alli, hiço catas, i hallò señales de ser aquella Tierra rica de Oro; por lo qual determinò de hacer, con el tiempo, dos Pueblos de Castellanos, vno alli, i el otro en la Tierra de Pocorofo, para dos efectos: El primero, para la seguridad del comercio de vna Mar à otra; i el segundo, para goçar de las Minas del Oro. Llevòle todas sus Mugerres, i quanto pudo llevarle, i à vn Hijo, aunque se entendió, que de su voluntad lo havia dado, para que conversando con los Castellanos, supiese su Lengua; i otros dixerón, que para Espia. Dexòle dicho, que mandase à su Gente, que cogiese mucho Oro, i se lo embiasse, que siempre seria su Amigo, i bien tratado. Los trabajos, que havia pasado Vasco Nuñez, fueron grandisimos, porque en todo fue el primero; i con este exemplo, en el caminar, en el pelear, en pasar los Rios, i en padecer hambre, i vigiliass, traia su Gente subordinada, i à toda su voluntad mui prompta: de lo qual le sucedieron ciertas calenturas; i con todo esto, quiso caminar, llevado en hombros de Indios, en vna Hamaca. Llegò à Comagre, cuyo Señor viejo era muerto, i heredado el Hijo maior, discreto Mancebo, que reprehendiò à los Castellanos sus diferencias, sobre la Partija del Oro, i el que diò nuevas de la Mar del Sur, i de las Riqueças del Perú.

Vasco Nuñez suelta à Tubanamà.

Vii animo se debes, tanto munere Deorum, dandi. aufere, vndeque, vitam potens. Sen. Liberalitate, qui vivuntur benevolentiam sibi conciliant. Cic.

Vasco Nuñez determina de poblar dos Lugares de Castellanos en Tierra de Cocubanamà.

Nullum Genus belli sit, in quo illum non exerceat fortuna. Cic.

Vasco Nuñez enfermo, llega à Comagre.

Este recibió à Vasco Nuñez con gran alegría, i en el hallaron todos mucho consuelo, i abrigo. Presentòle dos mil Pesos de Oro labrado, i Vasco Nuñez le diò vna Camisa de Liengo, que tuvo en mucho, i otras cosillas; i despues de haver algunos Dias repofado, i cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar, hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quatroenta mil Pesos de Oro, que valian entonces mas, que aora trecientos mil; lo

qual ha sido la causa la infinidad, que de ello ha dado el Perú. Dexò encargado à Comagre, que ordenase à su Gente, que siempre cogiese Oro, i se lo embiasse. Y llegando à la Poblacion de el Cacique Ponca, hallò quatro Castellanos, que havian salido del Darien, para avisarle, que havian llegado dos Navios, con mucho Bastimento, de la Isla Española; i recibiendo grande alegría, con veinte Soldados, los mas ligeros, se fue con ellos al Darien, dexando à la demàs Gente, que caminase poco à poco. Entrò en el Darien à diez i nueve de Enero, del Año de mil quinientos i catorce. Salieronle todos à recibir, con solemnisima fiesta; pero en sabiendo, que havia descubierta la Mar del Sur; i que llevaba Perlas, i tanto Oro, no se puede encarecer la excesiva alegría, que todos recibieron, estimando ser cada vno de todos los Hombres del Mundo, mas felice. Y sacado, ante todas cosas, el Quinto Real, repartió Vasco Nuñez toda la ganancia, con los que con el havian ido à la Jornada, i con los que en el Darien havian quedado, dexando à todos mui contentos, aunque mas lo estaban con la esperança de lo que se prometian, que con el tiempo havian de haver.

Vasco Nuñez llega al Darien.

Año. 1514. Recibe en el Darien à Vasco Nuñez con mucha alegría.

CAP. VI. Que Vasco Nuñez embiò à Pedro de Arbolancha à dar cuenta al Rei del Descubrimiento de la Mar del Sur; i que embiò à otras Provincias à los Capitanes Garabito, i Hurtado.



ETERMINÒ luego Vasco Nuñez de hacer saber al Rei tan grandes nuevas, como haver descubierta el Mar del Sur, i las Perlas: cosas, cierto, ambas mui nuevas, i de estimar. Hiço eleccion, para que las llevase, de vn gran Amigo suio, llamado Pedro de Arbolancha, Natural de Vilbao, que havia andado con el en todos los trabajos, i de ellos estava bien informado. Diòle las mejores, i mas preciosas Perlas, de todas las que traxo, para que en su nombre, i de todos los que con el fueron, las presentase al Rei. Escribió mui

Vasco Nuñez embia al Rei à Pedro de Arbolancha.

mui largamente quanto havia visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento i noventa Soldados, que sacò del Darien, jamás se pudo ajudar, sino apenas de ochenta; porque todos los demás, por las hambres, i trabajos que padecian, por enfermos, flacos, ò cansados, no podian ajudar. Que tuvo diversas Battallas con diversas Gentes, i que el jamás fue herido, ni Hombre de toda su Compañia le mataron, ni le faltò, porque procuraba escufar, quanto podia, la fuerça, i aprovecharle de la industria, así por conservar à los Soldados, como por vencer sin sangre. Afirmò, que de aquellos Caciques havia penetrado grandes secretos, de haver increíbles Riqueças en aquella Mar, las quales no escrivia, hasta que, como esperaba en Dios, las huviese visto, i hallado. Y no hai duda, sino que fue verdad, que le dieron gran noticia de las Riqueças del Perú. Partió Arbolancha al principio de Março de este Año; navegò dichosamente; i en llegando à la Corte, la hinchò de alegría, i luego toda Castilla. Recibieronle con gran goço Juan Rodriguez de Fonseca, que ià era Obispo de Burgos, i el Señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se refumia todo el Consejo, i Governacion de las Indias, porque no havia entonces Consejo particular de ellas, sino que para las cosas arduas se llamaba al Doctõ Çapata, al Doctõ Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, i al Licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicaba lo que le havia de hacer.

El Obispo, i el Comendador Conchillos, llevaron al Rei à Pedro de Arbolancha, à quien recibió graciosamente, holgandose mucho de las buenas nuevas que le traia, i con el presente de las Perlas, i de su Quinto. Paròse mucho à mirarlas, i à loarlas, preguntando, como, i en que parte las sacaban? i Arbolancha respondia à quanto el Rei le preguntaba, con larga relacion, de como les havia ido en aquel viage, encareciendo los trabajos, que havian padecido, i las grandes Victorias, que de los Indios havian tenido. Finalmente, mandò al Obispo, que luego entendiese en ordenar lo que convenia, i que à Vasco Nuñez se hiciese Merced, pues tanto le havia servido. Entretanto que Arbolancha iba navegando à Castilla, queriendo Vasco Nuñez saber la distancia cierta, que havia del Darien à la Mar

Non enim solum belandi virtus, in summo, atque perfecto imperatore querenda est, sed multae sunt partes eximiae, huius administrea comiteque virtutis. Cic.

Las personas, que en est tiempo hacian el Consejo de las Indias.

Arbolancha habla al Rei.

del Sur, porque en ninguna cosa perdia tiempo, embió à Andrés de Garabito con ochenta Hombres, para que lo viese, i mandòle, que de camino hiciese los Esclavos que pudiese, porque quando Vasco Nuñez salió del Darien, fue por Mar, hasta la Tierra de Careta. Saliendo Garabito del Darien, subió por la Ribera del Rio, que llamaban de la Trepadera, hasta la Cumbre de las Sierras mui altas, que Vasco Nuñez havia subido, aunque por mui abaxo. Desde allí fue baxando por otro Rio, cuias vertientes iban à parar à la Mar del Sur. Havia en las Riberas de este Rio muchas Poblaciones, adonde prendió à los Caciques Chaquinà, i Chacucà, i à otro, llamado Tamahè, que tenia su Tierra mas acia la Mar, el qual se soltó de Noche; pero viendo, que quedaba preso vn Hermano suyo, sus Deudos, i Criados, bolvió voluntariamente à la prision; i con proposito de libertar à si, i à los otros, llevó al Capitan Garabito vn presente de buen Oro, i vna Moça de buen parecer, diciendo, que era su Hija, i que se la daba por Muger (i quizá no era su Hija) pero Garabito la recibió, i por esto llamaron à este Cacique, el Suegro. Consiguiò su intento, porque Garabito le solto con su Hermano, Criados, i Deudos. Embió Vasco Nuñez (que no sabia holgar) al Capitan Hurtado, con otros quarenta Soldados, contra los Caciques Benamaguèy, i Agraybè, porque havian negado la Obediencia, i entrando en sus Tierras, cautivò muchos, y tomò mucha cantidad de Oro, i otras cosas de valor, que havia en la Tierra: i con esto Garabito, i Hurtado se bolvieron al Darien, dexando las Provincias mui sujetas, i temerosas.

CAP. VII. Que Pedrarias Davila, dicho el Justador, fue proveido por Governador del Darien, i los Oficiales Reales, i Gente, que fue con el, i institucion, que se le diò.



Olviendo à las cosas del Bachiller Enciso, como el Rei supo la pérdida de Alonso de Ojeda, de Diego de Nicuesa, i Juan de la Cosa, por Relacion del Bachiller Enciso, i los Vandos de la Gente Castellana, que quedaba

Andrés de Garabito va à la Mar del Sur. Minorabel la minoribus Ducibus diligenda. Tac.

Bartholomé Hurtado sale contra otros Caciques.

en el Darien (no obstante la mucha contradicion de Çamudio) i que Vasco Nuñez guiaba por fuerça, i arte aquellas cosas, poco antes que Juan de Caycedo, i Rodrigo de Colmenares llegasen, mandò, que se nombrase Persona, que fuese à gobernar en el Darien. Hicose eleccion del Comendador Don Diego del Aguila: i estando el Rei en Logroño, le embió à llamar, i aunque fue mui importunado, no quiso aceptar. Fue propuesto Pedrarias Davila, que llamaba el Galán, i el Justador, adornado de otros muchos naturales dones: i que entre la Gente de Guerra, por lo mucho que en ella havia servido, tenia grande opinion, i era Hermano de el Conde de Puñonrostro, Nieto de Diegarias Davila, Contador Maior de Castilla, i del Consejo, Caballero prudente, Hijo de Don Pedrarias Davila, tambien Contador Maior, i del Consejo, que fue Capitan General del Rei Don Enrique, en la Guerra del Rei de Navarra, i Conde de Fox, i despues en los bullicios, que causò la voz, que tomò de Rei contra Don Enrique, el Principe Don Alonso su Hermano, fue mui leal, i sirvió mucho; i en la Presa de Madrid, i Guerra contra el Rei de Portugal, hizo señalados servicios, como Caballero experimentado en la Guerra. Luego llegaron Caycedo, i Colmenares, que llevaban las Nuevas, que havia dado el Hijo de Comagre, con que se tuvo esperança de ver la otra Mar, i grandes riqueças en ella; i porque havia dicho, que serian menester mil Hombres, creció en el animo del Rei, i del Obispo la estimacion de aquel negocio, i el intento de embiar maior Armada de lo que pensaban, i el cuidado de despacharla mui presto; i havendose el Rei resuelto de dár el cargo del Darien à Pedrarias, creció, i se aumentò el hervor de la codicia, en muchos de los que tenian favor para pretenderle: con lo qual llevaron tan adelante sus negociaciones, que casi tuvieron hechado fuera à Pedrarias: pero el Obispo de Burgos dixo al Rei, que ià tenia experiencia del valor de Pedrarias, i de lo bien que le havia servido en las Guerras de Granada, i en la Presa de Oran, i de Bugia, señalando mucho su Persona, siendo Coronel de Infanteria Española, para el buen entendimiento que tenia, para el gobierno de las cosas de la Paz, aliende de haverse criado desde su niñez en su Real Casa. Y que pues de

DonDiego de el Aguila no quiere ir por Governador al Darien, i proponen à Pedrarias Davila.

Vehementer enim perinet ad bella administranda, quid hostes, quid socij, de imperatoribus existiment? Cic.

Llegan à la Corte. Colmenares, i Caycedo.

El Obispo de Burgos aconseja al Rei, que no quite à Pedrarias el Gobierno del Darien.

esto se inferia, que mas que otro guardaria su servicio, con toda fidelidad, como lo havian hecho sus Pasados, no le parecia conveniente, que porque otros pretendiesen aquel cargo, por su sola codicia, que no le havian tanto servido, ni tenian tales partes, su Alteça le pospusiese, pues que ià se sabia en la Corte, que le tenia nombrado para aquel Oficio. El Rei, que daba gran credito al Obispo en las cosas de las Indias, i aun en las de Castilla, determinò de confirmar el nombramiento de Pedrarias: i mandò al Obispo, que luego le despachase, como mejor le pareciese, i señalase el numero de Gente que havia de llevar, con todo lo demás, que al buen despacho de la Armada fuese necesario.

Determinò el Obispo, con los que llamò del Consejo, que fueron Hernando de Vega, el Licenciado Çapata, el Doctõ Santiago, Palacios Rubios, i Sosa, que pues el Hijo de Comagre havia dicho, que eran necesarios mil Hombres, fuesen mil i docientos, para maior seguridad, por los que podian morir, i adolecer en el camino. Fue tanta la Gente, que con estas Nuevas acudiò, que si à diez mil se quisiera dár passage, todos fueran de buena gana: i en esta saçon mandò el Rei al Gran Capitan Gonçalo Hernandez de Cordova, que bolviese à Napoles: i como era tan famoso, se movió para ir con el casi toda Castilla, especialmente la Gente Noble, i todos vendian, i empeñaban sus Haciendas, para adereçarle excessivamente de Sedas, i Brocados, creyendo, que havian de ser de aquella hecha mui victoriosos; i estando el Gran Capitan para partirse con grande Armada, i haviendo el mismo hecho grandes gastos, acordò el Rei, por causas que le movieron, ò porque de tan insigni ne Personage, como el Gran Capitan, no havia necesidad de embiarle, se quedaron todos gastados, i defraudados del viage, i como luego se sonò el despacho de Pedrarias, i las Nuevas de las riqueças volaban por toda Castilla, acudieron muchos Nobles, empeñados, à ofrecerse à Pedrarias, doblandoseles la esperança de la buena dicha, que se les havia figurado, que havian de tener contra los Franceses, si pasàran à Italia. Admitió Pedrarias à muchos, i quando llegó à Sevilla, hallò dos mil Mancebos, nobles, lucidos, i bien adereçados, i le pesò mucho de no poder llevar tantos;

Acudo mucha Gente para pasar à las Indias.

El Gran Capitan se apercebe para pasar à Italia.

Gonçalo de Cordova se despacha.

Mm i aun